

El presupuesto 2001

Iniciará la aplicación del Pacto por la Educación con demasiada lentitud

El Presupuesto global de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2001 crece un 6,3% respecto del año 2000, siendo un 7% el incremento referido a Educación. Estas 7 décimas son un dato positivo aunque manifiestamente insuficiente para avanzar decididamente en los retos educativos que se ha propuesto conseguir esta Comunidad Autónoma. Con este esfuerzo presupuestario es inaplicable el Pacto por la Educación firmado por 22 organizaciones sociales, entre ellas CC.OO., y el Departamento el pasado mes de junio.

El presupuesto contempla una partida específica para aumentar –duplicar posiblemente- la gratificación autonómica por las *Jubilaciones* LOGSE, comienza asimismo la implantación de la red de escuelas infantiles en el ciclo 0-3 años en convenio con los ayuntamientos y también se inicia el proceso de gratuidad de los libros de texto. Pero son tímidas actuaciones; nada se dice en los presupuestos de la reducción progresiva de la jornada lectiva para los mayores de 54 años, ni de la extensión de la red de Escuelas Oficiales de Idiomas a todas las comarcas aragonesas, ni de la implantación de Programas de Garantía Social y de Diversificación Curricular en todos los Centros de Secundaria, ni... de tantas otras de las treinta y nueve medidas contenidas en el Pacto.

En CC.OO. sabemos por experiencia y exigimos siempre que los acuerdos vayan acompañados de financiación para que sean eficaces; el Pacto por la Educación contiene una medida importante, *buque insignia* de CC.OO. durante tantos años, que es el compromiso del Gobierno de presentar una Ley de Financiación para su aprobación en las Cortes de Aragón. Esta medida, que es el broche de cierre del Pacto se convierte en la única puerta eficaz de acceso al mismo; así se lo hemos hecho saber a la Consejera y por ello exigimos que se presente a las Cortes con la mayor urgencia posible.